

Montevideo 18 de febrero de 2019

Sres de la comisión de Carrera de Ingeniería Eléctrica
Presente

Sobre fines del año pasado se tramitó la incorporación de la unidad curricular Redes de Datos 1 a la carrera de Ingeniería Eléctrica.

Esta unidad curricular surge de una reformulación y actualización de los contenidos de la asignatura Redes de Datos correspondiente al Plan 97 de acuerdo a dos cometidos principales: 1) adaptarla para su incorporación a la carrera de Ingeniería en Sistemas de Comunicación donde se ofrecerá en el semestre 4 y 2) adaptarla al nuevo plan de la carrera de Ingeniería Eléctrica, donde será obligatoria para todos los perfiles.

Además de una actualización temática y metodológica, el curso de Redes de Datos 1 no profundiza en el estudio de la capa física ni en los protocolos de ruteo dinámico.

Como parte de esta reformulación, estos temas se incorporarán a una futura unidad curricular Redes de Datos 2 que se encuentra en elaboración y que incluirá temas abordados hoy en la asignatura Tecnologías de Red en Internet.

Por lo expuesto, la asignatura de Redes de Datos del plan 97 de IE no se dictará más y será reemplazada por la unidad curricular Redes de Datos 1.

En primera instancia Redes de Datos 1 se tramitó sin previas, pero en base a una reestructura de los semestres actualmente en discusión en la carrera de Ingeniería en Sistemas de Comunicación, pasaría a tener como previa curso a curso a Diseño Lógico.

Sin otro particular y quedando a disposición para cualquier consulta, los saluda atentamente,

Gabriel Gómez Sena